

POZAS, RICARDO e Isabel H. de Pozas, *Los indios en las clases sociales de México*, Siglo XXI editores, S. A., 1971, México, 181 pp.

De algunos años a la fecha, los Pozas han venido trabajando en un ambicioso proyecto de investigación sobre los indios y el desarrollo en México. Este libro es el planteamiento teórico general para aquel estudio. Se incorporan en él las reflexiones y las experiencias compartidas por los autores a lo largo de varias décadas de contacto frecuente con diversos grupos indígenas, y de interés honesto e incesante en los problemas de su situación actual. En términos de la antropología mexicana, la obra tiene un mérito que sólo esporádicamente alcanzan los libros sobre la materia: el proponerse una visión global, una perspectiva amplia que sirva para ubicar en su dimensión propia las situaciones locales

concretas que hasta ahora han constituido el campo principal del trabajo antropológico.

El libro consta de cuatro partes principales: el indio; el marco teórico; el desarrollo y las clases sociales en México, y el planteamiento del estudio. Más que intentar aquí una reseña del contenido de cada sección, he optado por presentar algunos de los problemas más importantes que sugiere la lectura de esta obra sin respetar, en consecuencia, el orden de exposición de los autores.

Los autores se proponen estudiar la situación de los indios dentro del sistema nacional, y la forma en que se relacionan con las demás categorías sociales que pueden identificarse en el conjunto. Para ellos, el modo de producción que condiciona al sistema es el capitalismo monopolista y, en consecuencia, son las relaciones características de este modo de producción las más importantes y las que deben tomarse en cuenta para definir la posición del indio dentro del sistema total. Anotan al respecto:

“Fundamentalmente, la calidad de indio la da el hecho de que el sujeto así denominado es el hombre de más fácil explotación dentro del sistema, lo demás, aunque también distintivo y retardador, es secundario” (p. 16). Lo “demás” a lo que se refieren los autores, es la “intraestructura”, tanto en términos de organización social de las comunidades, como en los aspectos de la cultura propia de cada grupo. Además, ese conjunto de instituciones y rasgos es un “remanente”, que se define así: “Cuando se presentan vínculos sociales distintos a los del sistema dominante, o nexos y relaciones de otra fase del mismo sistema ya superado, se está frente a un remanente” (p. 16, nota 9).

Este esquema inicial es el punto de partida de toda la argumentación: aquellas que no sean las relaciones que correspondan específicamente al modo de producción capitalista monopolista, forman un remanente transitorio. La situación actual del indio debe entenderse, entonces, como un momento del proceso de destrribalización que lo habrá de conducir a su proletarianización completa. El capitalismo monopolista, según los Pozas, divide a la sociedad en sólo dos clases: burguesía y proletariado, cada una con diversos niveles y sectores. Como el sistema no ha incorporado a los indios —o, al menos, no lo ha hecho totalmente—, pero al mismo tiempo los indios deben verse dentro de una estructura clasista bipolar, los autores echan mano de las categorías de subproletario y semiproletario, como niveles de clase en los que participa en gran parte la población indígena. El paso paulatino de la condición de subproletario a la de proletario estricto, se realiza mediante la destrribalización que consiste en la superación de los remanentes —que han colocado al indio en un plano de inferioridad económica y social frente al resto de la población, según anotan los propios autores (p. 11).

Aquí valdría la pena plantearse algunas interrogantes. En primer lugar, la confusión entre el modo de producción y la formación económica social. Los autores no usan nunca este segundo término, aunque anotan brevemente un concepto semejante, el de sistema: “Cada modo de producción crea su propia estructura y organización social y ambos

—modo de producción y organización social— integran el sistema” (p. 125), y añaden: “En realidad no hay ningún sistema que se caracterice por un modo de producción puro, sin mezcla de otros pasados” (p. 128). Si ésa es la realidad, ¿resulta legítimo considerar que todas las relaciones diferentes de las del modo de producción *dominante* dentro de un sistema, son simples remanentes?, ¿no cabe, más bien, plantear dialécticamente la relación que se da dentro de un sistema entre el modo de producción dominante y otros que también forman parte de aquél? Esto nos llevaría a una visión bien diferente de la que adoptan los Pozas. En primer lugar, ellos presuponen mecánicamente la expansión incesante del capitalismo monopolista y la consecuente destribilización-proletarización de los indios; aquí falta un elemento de capital importancia: la condición *dependiente* del capitalismo en México, que —entre otras causas— limita su crecimiento y la dirección de éste en función de los intereses metropolitanos imperialistas, a la vez que obliga, *como condición del sistema*, a mantener formas de relación y explotación con un amplio sector de la sociedad nacional —en el cual están los indios— que no son relaciones típicas del capitalismo monopolista. El modo de producción dominante tiene límites de expansión (por factores externos y también internos); en cierto punto, en vez de acelerar constantemente la participación de un número mayor de individuos y grupos dentro de sus relaciones de producción características, se ve en la situación de marginar de ellas a una cantidad creciente de miembros de la sociedad global. En esta forma, las relaciones que se mantienen con esos grupos están muy lejos de ser simples remanentes: son, y así deben estudiarse, relaciones estructurales dentro del sistema. No puedo abundar en estas consideraciones; remito al lector interesado al brillante ensayo que sobre el tema publicó José Nun.¹

La concepción de los modos de vida indígenas como remanentes es, en primer lugar, falsa, y en segundo término, estéril como categoría heurística. Falsa, porque presupone que la condición socio-cultural de las actuales poblaciones que llamamos indígenas es una proyección cualitativamente inalterada (aunque se haya reducido en su magnitud) de lo que los autores llaman la “Fase tribal” o el “modo de producción tribal” con el que caracterizan globalmente a las sociedades prehispánicas:

Debe entenderse —señalan— que cuando se habla de indios contemporáneos en este diseño se piensa en individuos, grupos y conglomerados que han heredado tradiciones y formas de vida de sus antepasados prehispánicos de quienes les vienen a través de las generaciones que se han sucedido desde el comienzo de la Colonia. Estos remanentes hacen más fácil la explotación económica del indio (p. 8).

En esta forma, los autores eliminan el único acontecimiento histórico importante que han experimentado los pueblos indígenas en los últimos

¹ José Nun. Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. v, núm. 2, pp. 187-235, Buenos Aires, 1969.

cinco siglos: el establecimiento del orden colonial europeo. En efecto, olvidan que el indio nace con la conquista europea, y que desde entonces la categoría de indio o indígena es la que denota al sector colonizado; la cultura indígena nace también entonces y todos sus componentes —aun cuando tengan origen prehispánico— adquieren desde ese momento un nuevo significado y una nueva función: las que les corresponden dentro de una cultura colonizada. Pasan por alto, en fin, que las actuales formas de vida indígenas han tenido y mantienen su “funcionalidad” dentro de un sistema colonial de explotación —y, por eso, son plenamente vigentes y no meros remanentes.

Esta concepción resulta estéril como categoría heurística porque cancela cualquier intento de *explicar* realmente qué son los indios y por qué son así. El indio es visto como un proletario en potencia y nada más; es decir, es concebido en función del futuro —de lo que habrá de ser según una visión unilineal, rectilínea y antidialéctica de la evolución— y no del presente. El indio se imagina aquí como un proletario en potencia, pero paradójicamente, cuando asuma su condición de proletario ¡dejará de ser indio! De hecho, pues, el indio resulta una categoría inexistente.

En resumen, creo que el mayor mérito de esta obra conlleva también su mayor limitación: en el intento por ubicar al indio dentro de la sociedad global, acentúan únicamente los efectos presupuestamente integrativos del sector dominante sobre las poblaciones indígenas, sin prestar la atención debida ni a las contradicciones del propio sistema ni a las respuestas de los grupos dominados colonialmente —los indios.

GUILLERMO BONFIL BATALLA